



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR

11713 *Aprobación inicial modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora del precio público del aparcamiento municipal*

El Ayuntamiento de Banyalbufar en la sesión plenaria ordinaria de fecha 29 de abril de 2013, acordó aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora del precio público del aparcamiento municipal.

Durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOIB, cualquier persona interesada podrá examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que considere oportunas.

Si transcurrido el plazo de información pública los expedientes no han sido objeto de reclamaciones, el acuerdo inicial se elevará a definitivo sin más trámite.

Banyalbufar, 10 de mayo de 2013.

EL Alcalde

Mateo Ferrà Bestard.

